ALCALDÍA DE
TOCANCIPÁ

MEMORANDO
SA – 089 - 2025

PARA: **JAIRO AUGUSTO MERCHAN QUINTANA**
Secretario de Hacienda

DE: **LILIANA FERNANDA LOPEZ RIVEROS**
Secretaria Administrativa

ASUNTO: Solicitud Indicadores Financieros

FECHA: 18 de Febrero de 2025

De manera atenta me permito solicitar los indicadores financieros para realizar el proceso de licitación pública, cuyo objeto es: ""**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON MEDIO HUMANO Y ARMAS DE FUEGO EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA, MÓVIL Y OPERADORES TECNOLOGICOS, PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD, A CARGO Y/O DISPOSICIÓN DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ E INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES**"".

VALOR DEL PROCESO: CINCO MIL QUINIENTOS OCHO MILLONES CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE ($5.508.005.569).

Cordialmente,

LILIANA FERNANDA LOPEZ RIVEROS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

PROYECTO: Irma Constanza Mejorano Rincón – Técnico Administrativo (e)

ESTUDIO INDICADORES FINANCIEROS SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA 2025

La alcaldía de Tocancipá, en cumplimiento de sus obligaciones legales evaluara la capacidad financiera y patrimonial del proponente que asegure a la entidad la ejecución sin riesgos económicos del objeto a contratar.

Objeto: "**PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON MEDIO HUMANO Y ARMAS DE FUEGO EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA, MOVIL Y OPERADORES TECNOLOGICOS, PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD, A CARGO Y/O DISPOSICION DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPA E INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES**"

VALOR DEL PROCESO: CINCO MIL QUINIENTOS OCHO MILLONES CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE ($5.508.005.569).

La información financiera será tomada directamente de los rubros y/o cuentas relacionadas en el registro único de proponentes para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación publicada por Colombia compra eficiente, en caso de que la información no aparezca deberá ser aportada por el proponente.

Metodología de análisis

1. Identificación de muestra representativa del sector consultado

Dando cumplimiento a las guías de Colombia compra eficiente se elaboró una matriz de indicadores a requerir dentro del proceso tomando una muestra de *30* proveedores inscritos ante la superintendencia de sociedades, en actividades económicas relacionadas con los objetos de la referencia de conformidad con lo establecido en la resolución 139 de 2012, emitidas por la DIAN.

En esta matriz se tomaron los indicadores y se agruparon para revisar la tendencia de cada indicador, buscando minimizar sesgos. La información con la cual se calculan los indicadores que aquí se presentan es tomada directamente de la superintendencia de sociedades a través del portal: *"SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION SOCIETARIA"* el cual permitió descargar la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023 de las diferentes empresas obligadas a reportar información.

2. Identificación de información financiera (matriz)

TIPO DE SERVICIO	2023	2022	2021
COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	43	42	44
EMPRESA ARRENDADORA DE VEHICULOS BLINDADOS	20	22	22
EMPRESA ASESORA, CONSULTORA E INVESTIGADORA EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	15	16	15
EMPRESA BLINDADORA	36	35	34
EMPRESA DE TRANSPORTE DE VALORES	11	9	8
EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON / SIN ARMAS	753	687	681
ESCUELA DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	91	90	95
TOTAL	**969**	**901**	**899**

Fuente: Supervigilancia, 2023

NIT	RAZON SOCIAL	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
802006730	INTERGLOBAL SEGURIDAD Y VIGILANCIA LTDA	5.197209057	0.485708539	129.4276719	0.097407136	0.050095658
890108063	VIDELCA LTDA	6.09823867	0.157427817	5.050332901	0.141173442	0.118948815
900354530	ASDA SEGURIDAD LTDA	9.673131145	0.6042556	6.793814433	0.005776876	0.002286166
800520097	ALLIANCE RISK & PROTECTION	6.75827386	0.436476222	4.188623847	0.210919677	0.118858253
860051945	ALPHA SEGURIDAD PRIVADA	2.755825776	0.573749033	4.34806253	0.311167291	0.132635359
800100230	COVILCA LTDA	7.05852831	0.070038872	-9.655346147	-0.045910323	-0.042694816
800165001	SERVICIOS EMPRESARIALES DE VIGILANCIA LTDA	1.229422234	0.363125971		0.066831773	0.042563421
892115403	COVISEGUA	3.089724424	0.395483393		0.352608528	0.213157711
830072874	COMPAÑÍA DE SEG & VIGILANCIA SIMON B	2.629006705	0.440779775	9.891612403	0.230981481	0.129169516
830139512	COMPAÑÍA DE VIGILANCIA LOS LIBERTADORES LTDA	2.425375653	0.564619653		0.213845221	0.093104007
830213173	CUIDAR LTDA	5.149143809	0.337353758		0.053839345	0.03567644
800251087	BI SAS	1.19172782	0.699827304	0.942091542	0.202001797	0.060635424
900292854	ANGELUS SEGURIDAD LTDA	3.164038232	0.270574253		0.184199227	0.134359659
811034722	AUTO SAFE SA	0.378318488	2.437413725	-0.560434733	-0.040310908	-0.057943453
860534033	ROYAL SEGURIDAD LTDA	2.606638003	0.480990388		0.332449673	0.172544576
813010066	LA MAGDALENA SEGURIDAD LTDA	4.304320657	0.300622444		0.044189416	0.030905086
839000088	LAOS SEGURIDAD LTDA	8.860314529	0.308265987	11.87681897	0.107947711	0.074622214
830035061	DUGATAN LTDA EN REORGANIZACION	32.6148292	0.7869C5492		0.040688345	0.008670463
900515782	MASIVOS SEGURIDAD LTDA	1.497112103	0.390937828	4.763041614	0.185560971	0.113018168
830045306	SECURITEC LTDA	1.187528758	0.513605946	-2.842586112	-0.076147562	-0.037037721
900007882	SEGURIDAD VIRTUAL LTDA	6.514925016	0.386439022	6.238305545	0.455547968	0.279506457
830125075	BLINSECURITY DE COLOMBIA LTDA	1.899912354	0.588259415	2.937752215	0.511983378	0.210804336
800180892	CONFIAR SEGURIDAD LTDA	2.040872484	0.480240674		0.292010029	0.151774936
860353684	SALVAGUARDA LTDA	1.628593509	0.464377098	54.67964574	0.252148487	0.135056504
860514568	SEGURIDAD CENTRAL LTDA	1.694308993	0.393086812		0.438477857	0.266117994
900166798	ES SECURITY SERVICES LTDA	1.169179027	0.951759509	0.777340332	0.072520252	0.003498413
900222918	PROYECTAMOS SEGURIDAD LTDA	43.50362319	0.570374615	11.30092214	0.150144073	0.064505705
900309625	SEGURIDAD HORUS LTDA	10.75700579	0.481648636	1.14766367	0.086372965	0.044771544
900227032	CRIPTON SECURITY LTDA	5.521797384	0.596770725	2.581539815	0.250587078	0.101044046

3. Justificación de capacidad financiera y organizacional

Es importante tener en cuenta que según Colombia compra eficiente existe riesgo de colusión en los procesos de contratación, dicho esto las entidades estatales pueden intentar ,entre otras cosas, maximizar el número potencial de proponentes en el proceso de contratación esto implica no ser demasiado estricto con los índices mínimos solicitados, en Colombia existen múltiples empresas con experiencia en la selección del prestador de servicios de seguridad y vigilancia, entidades que han reportado su información financiera a la superintendencia de sociedades, la selección de actividades es la siguiente, conforme a los códigos CIIU que se detallan a continuación:

Cod CIIU

CIIU 8010 actividades de seguridad privada.

CIIU 8020 Actividades de servicios de sistemas de seguridad.

De acuerdo lo anterior, garantizando la pluralidad de oferentes y dando cumplimiento a los preceptos establecidos por el gobierno nacional los interesados en participar en el presen proceso de contratación deben acreditar los siguientes indicadores de capacidad financiera.

Capacidad Financiera

Índice de Liquidez: Este indicador evalúa la capacidad de un proponente para cumplir con sus compromisos a corto plazo. Un mayor índice de liquidez indica una menor probabilidad de incumplimiento en los compromisos a corto plazo del proponente.

Índice de Endeudamiento: Este indicador mide el nivel de endeudamiento en la estructura financiera (pasivos y patrimonio) del proponente. Un mayor índice de endeudamiento aumenta la probabilidad de que el proponente no pueda cumplir con sus obligaciones.

Índice de Cobertura de Intereses: Este indicador muestra la capacidad del proponente para cumplir con sus obligaciones financieras. Cuanto mayor sea la cobertura de intereses, menor será la probabilidad de que el proponente no cumpla con sus compromisos financieros.

INDICADOR	FORMULA	ÍNDICE REQUERIDO
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	AC/PC	Mayor o igual >= 3.2
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	PT/AT	Menor o igual a (≤) 0.50
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	UO/GI	Mayor o igual a >= 4.34

Capacidad organizacional

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1510 de 2013 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable.

Rentabilidad del Patrimonio: Esta medida evalúa la capacidad de generar utilidades operativas por cada unidad de capital invertido en la empresa. Una mayor rentabilidad sobre el patrimonio indica una mayor rentabilidad para los accionistas y una mayor capacidad organizativa de la empresa.

Rentabilidad del Activo: Esta medida evalúa la capacidad de generar utilidades operativas por cada unidad de activo invertido en la empresa. Una mayor rentabilidad sobre los activos indica una mayor rentabilidad del negocio y una mejor capacidad organizativa de la empresa.

Con respecto a la capacidad organizacional, el proponente debe satisfacer los siguientes criterios, los cuales se basan en la información obtenida de las mismas fuentes y se aplican en las mismas condiciones utilizadas para verificar la capacidad financiera.

INDICADOR	FORMULA	ÍNDICE REQUERIDO
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	UO/P	Mayor o igual a >= 0.17
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	UO/AT	Mayor o igual a >= 0.09

Variables formulas

P: Patrimonio

AC: Activo corriente

PC: Pasivo Corriente

PT: Pasivo Total

AT: Activo Total

UO: Utilidad Operacional

GI: Gastos de Intereses

Nota: para el caso del indicador de razón de cobertura, los participantes cuyo resultado sea indeterminado por presentar gastos financieros en cero, cumplen con el indicador.

Si el proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura debe cumplir su capacidad financiera de acuerdo con los criterios establecidos en el manual para la determinación y verificación de requisitos habilitantes en procesos de contratación.

Además, su capacidad financiera se calculará afectada por el porcentaje de participación de cada uno de los miembros, factores que una vez ponderados, se sumaran para obtener el consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura de acuerdo con las siguientes formulas.

Índice de liquidez: $X = (AC\ M * \%p) + (AC\ M * \%p) + (AC\ nM * \%p) / (PC\ M * \%p) + (PC\ M * \%p) + (PC\ nM * \%p) \geq 3.2$

Dónde:

AC: Activo Corriente

PC: Pasivo Corriente

%P: Porcentaje de participación del miembro

M: Miembro

Nivel de endeudamiento: $X = (PT\ M * \%p) + (PT\ M * \%p) + (PT\ nM * \%p) / (AT\ M * \%p) + (AT\ M * \%p) + (AT\ nM * \%p)\ x\ 100 \leq 0.50$

Dónde:

AT: Activo Total

PT: Pasivo Total

%P: Porcentaje de participación del miembro

M: Miembro

Razón de cobertura de intereses: $X = (UO\ M * \%p) + (UO\ M * \%p) + (UO\ nM * \%p) / (GI\ M * \%p) + (GI\ M * \%p) + (GI\ nM * \%p) \geq 4.34$

Dónde:

UO: Utilidad Operacional

GI: Gastos de Intereses

%P: Porcentaje de participación del miembro

M: Miembro

Capacidad Organizacional

Rentabilidad sobre patrimonio: $X = (UO\ M * \%p) + (UO\ M * \%p) + (UO\ nM * \%p)\ /\ (P\ M * \%p) + (P\ M * \%p) + (P\ nM * \%p)\ x\ 100 =\geq 0.17$

Dónde:

UO: Utilidad Operacional

P: Patrimonio

%P: Porcentaje de participación del miembro

M: Miembro

Rentabilidad sobre activos: $X = (UO\ M * \%p) + (UO\ M * \%p) + (UO\ nM * \%p)\ (A\ M * \%p) + (A\ M * \%p) + (A\ nM * \%p)\ x\ 100 =\geq 0.09$

Dónde:

UO: Utilidad Operacional

A: Activos

%P: Porcentaje de participación del miembro

M: Miembro

Nota: Los proponentes que presenten utilidad operacional negativa o igual a cero, NO CUMPLEN con los indicadores de Rentabilidad.

El proponente debe cumplir con los indicadores mencionados anteriormente, con base en la información contenida en el RUP.

Los proponentes deberán aportar el Certificado de Registro Único de Proponentes vigente, si este certificado contiene los indicadores solicitados en el cuadro de indicadores para verificar la capacidad financiera y esta información debe estar en firme, bastara con su presentación y se evaluara teniendo los indicadores presentados.

JAIRO AUGUSTO MERCHAN QUINTANA
Secretario de Hacienda